

HOMENAJE POSTUMO AL VOCAL SUPREMO DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA, DR. JAVIER ROMAN SANTISTEBAN

* DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA DR. ISAAC RUBIO ZEVALLOS

El día de hoy, nos reunimos en esta infausta fecha del mes de junio, en el recinto que año tras año, ha sido mudo testigo de nuestros homenajes de afecto, a quienes nos preceden en el misterioso pasaje a la eternidad. Hoy, tenemos frente a nosotros los restos mortales de nuestro amigo, Javier Román Santisteban, quien durante largos años, laborara en nuestra Corte como Vocal Superior Titular y su Presidente, luego, ascendió a Vocal del Supremo Tribunal, desempeñándose finalmente, como Miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Si la palabra tristeza tuviera nombre, hoy se encontraría personificada no sólo en la Corte Superior de Arequipa, sino en todo el Poder Judicial, pues la muerte del doctor Javier, tiende también su manto de luto, sobre la Suprema Corte de Justicia, donde laboró como titular desde diciembre de 1993.

Recuerdo a nuestro amigo, como un hombre enérgico, noble, adepto al trabajo, honrado, apasionado por servir a la Corte de su ciudad natal; una persona sumamente trabajadora, ejemplo a seguir en la sociedad actual, dominada por el egoísmo, la permisividad, y la violencia.

Esta semana, el seno de nuestra Corte se ha estremecido, con la partida de nuestro queridísimo Magistrado Javier, quiera Dios, que la

persona que le suceda, sea de la estirpe y el revuelo intelectual, del magistrado que hoy nos deja.

Quienes nos acompañan en este doloroso acto, conocen, que bajo la atenta mirada de este digno Magistrado, transitaron dolores, miserias y deformaciones de la verdad, no obstante supo resolver los conflictos gracias a su preparación profesional y calidades personales. Tenemos frente a nosotros, a un Señor Vocal que escribió una importante página de nuestra historia, el mismo que meditando a solas con su conciencia, escogía con su alma serena la verdad, en medio de un mar de alegaciones.

Como arequipeño, me siento honrado en rendir un sencillo homenaje, a quien en esta Corte, nos precedió en la noble función de administrar justicia; a quien reunió las virtudes y condiciones para convertirse en paradigma de los hombres y mujeres que dedicamos nuestras vidas a aquella labor; por vivir convencidos que cuando la mente se abre a una nueva idea, jamás vuelve a su tamaño original. El doctor Javier, fue un magistrado cuya conducta personal y excelencia profesional, se expresaron tanto en sus limpias sentencias como en su vida sencilla, bajo la disciplina de las más altas virtudes. Esa conducta ética, inspirada únicamente en el deber de su misión, nos evoca al doctor Javier Román Santisteban.

Muchos de los que estamos aquí tuvimos la fortuna de conocerle, otros también la de trabajar junto a él, todos la imperecedera de disfrutar de la enseñanza, la amistad y el afecto de un hombre extraordinariamente lúcido, riguroso y, al tiempo, generoso en todas las facetas de su vida.

La muerte, siempre imparcial, visita todos los hogares, completando el círculo de nacimiento, vida plena, letargo de las fuerzas vitales y su nuevo

esplendor, impuesto por quien, por conocer el secreto de la vida y el misterio de la muerte, nos ve nacer y morir: Nuestro Creador.

Él ha querido que hoy, se rompa un eslabón de esta familia, pero no la cadena que nos une a Javier y a nuestros antepasados judiciales, porque su palabra y su recuerdo, no se han perdido.

No obstante, es la hora del duelo, porque las espesas tinieblas, han extendido en este infausto día, su luto sobre nuestra Corte, y es el momento de expresar el sentimiento de dolor.

El doctor Javier no ignoró que en cada cuna, germina una tumba; que se nace para morir y como vivió pensando en la necesidad del fin, supo oponer al orgullo, la lección del féretro. Hoy, esas virtudes, nos servirán de ejemplo y nos ayudarán a conservar su recuerdo, como una llama perenne, que simboliza la inmortalidad, que nos estimulará y alentará - a imitarlo. Será de ese modo, como continuará entre nosotros.

Estas flores, que le obsequiamos sus amigos, exaltan su recuerdo y simbolizan el afecto que inspiraba en vida, ellas confirman que el amor es más fuerte que la muerte; que si la forma corporal se halla extinta, el espíritu, siempre inmortal, continúa entre nosotros; que una nueva vida tiene en la muerte, su punto de partida y que las nuevas generaciones continuarán floreciendo, transmitiendo a las siguientes, la antorcha de la existencia.

Señora Martha, Javier, Andrés y María de Fátima, queremos decirles a la vez de acompañarlos en su dolor, que la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, en sesión del día de ayer, ha acordado por unanimidad inmortalizar el nombre y el recuerdo a la memoria del doctor Javier, aprobando denominar a la Sala de Acuerdos de la Sala Plena de esta

Corte, con su nombre, ya que dicha Sala, guarda en silencio los hechos históricos más importantes de este distrito judicial y donde también su presencia en diversos momentos y actos, nos recuerdan su apoyo decidido y permanente, como las gestiones efectuadas para la creación de órganos jurisdiccionales en este distrito judicial, las gestiones efectuados coadyuvando al logro de la cesión en uso del terreno contiguo a este Palacio o también para lograr la ampliación de nuevos pabellones, motivos por el que seguiré siendo desde su nueva vida, nuestro embajador, nuestro representante en las nobles causas.

Distinguidos familiares, deben sentirse orgullosos y aunque prematura es su desaparición, recordemos que como lo señalaba Céneca, "la vida es como una pieza teatral, no importa cuanto haya durado, sino cuanto bien haya sido representada". El doctor Javier, sin duda que vivió intensamente y deja una huella imborrable.

El doctor Javier, en vida fue objeto de innumerables reconocimientos, sin embargo, corresponde recordar el que se le hiciera en este mismo recinto con ocasión de la celebración por el Día del Juez, al ocuparse de su preclara figura el señor Medardo Gómez Baca, en agosto del 2006. En el discurso correspondiente, se recuerda algunas frases como la que vertiera al asumir el cargo de Presidente de esta Corte Superior de Justicia en 1986, como la siguiente, **"los hombres de derecho debemos cumplir una misión orientadora, saludable para la vida republicana y debe ser bien recibida por la magistratura nacional, la que espera que se continúen dando nuevas leyes principalmente en el orden procesal y en el organismo del Poder Judicial que nos permita dinamizar la labor jurisdiccional"**. Vemos señoras y señores, que su pensamiento no solo sigue

teniendo vigencia, sino que en verdad apunta a la solución de las grandes necesidades del servicio de justicia y de la judicatura peruana, por ello su aporte y trascendencia, alcanzan ámbito nacional, fruto del profundo conocimiento que alcanzó con sus más de 50 años consecutivos al servicio del Poder Judicial y que pudo coronar desde la función que le encargó la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, como Consejero integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, desde agosto del 2005 hasta la fecha de su deceso.

Tenemos la seguridad doctor Javier, que su espíritu inmortal, seguirá iluminando el camino de jueces y trabajadores del Poder Judicial y en especial de los de esta su Corte, quienes hoy, con el más profundo espíritu solidario y de gratitud, lo acompañamos en sus honras fúnebres de Cuerpo Presente, homenaje que tributamos merecidamente a la memoria de un Juez digno de emular. Su padre, el señor doctor Benjamín Román Manrique, quien fuera excelente profesor, destacado Juez y también Presidente de esta misma Corte, desde lo alto y orgulloso de su hijo, lo espera para unírsele.

A nombre de la Corte Superior de Justicia de Arequipa y el mío propio, le reiteramos nuestro eterno agradecimiento por todo lo que nos dió y enseñó.

Hasta siempre doctor Javier Román Santisteban y que el Señor lo tenga en su gloria.

Gracias